

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**17517** ACUERDO de 27 de septiembre de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aceptan renunciaciones y nombran miembros de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para la provisión de 300 plazas de alumnos de la Escuela Judicial para su posterior acceso a la Carrera Judicial, por la categoría de Juez, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 23 de febrero de 2000.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 13 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 19), ha acordado:

Primero.—Aceptar las renunciaciones formuladas por los Vocales de los Tribunales calificadoros números 3, doña María Eugenia Guillén Pérez, Profesora titular de Derecho Procesal; 5, ilustrísima señora doña Susana Salvador Gutiérrez, Magistrada, y 9, ilustrísimo señor don José Manuel González Porras, Catedrático de Derecho Civil, por causas sobrevenidas que les impide el desempeño del cargo.

Segundo.—Aceptar las renunciaciones formuladas por los Vocales de los Tribunales calificadoros números 3, ilustrísimo señor don Manuel Villanueva Gallego, Fiscal; 6, ilustrísimo señor don Fernando López-Fando Raynaud, Fiscal, y 9, don José Antonio Pérez Fernández-Viña, Secretario judicial de primera categoría, por causa legal que les impide el desempeño del cargo en el respectivo Tribunal calificador para el que fueron nombrados.

Tercero.—Nombrar Vocales de los Tribunales calificadoros que se indican seguidamente:

Tribunal número 3: Ilustrísimo señor don Fernando López-Fando Raynaud, Fiscal, e ilustrísimo señor don Francisco Javier García Fernández, Catedrático de Derecho Constitucional.

Tribunal número 5: Ilustrísimo señor don Fernando Benito Moreno, Magistrado.

Tribunal número 6: Ilustrísimo señor don Manuel Villanueva Gallego, Fiscal.

Tribunal número 7: Don José Antonio Pérez Fernández-Viña, Secretario judicial de primera categoría.

Tribunal número 9: Don Pablo Santolaya Machetti, Profesor titular de Derecho Constitucional, y don José María Llorente García, Secretario judicial de primera categoría, que sustituirá en este Tribunal calificador al Secretario judicial de igual categoría anteriormente nombrado.

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

### MINISTERIO DE DEFENSA

**17518** CORRECCIÓN de erratas de la Resolución 765/38419/2000, de 14 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire.

Advertida errata en la inserción de la Resolución 765/38419/2000, de 14 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo General del Ejército del Aire, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 23 de septiembre de 2000, página 32635, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, columna Apellidos y nombre, donde dice: «Zarza Torrez, Manuel»; debe decir: «Zarza Torres, Manuel».

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**17519** RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace público el listado de aprobados definitivos en la fase de oposición y concurso del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Por Orden de 26 de noviembre de 1999, del Ministerio del Interior, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre).

Una vez finalizada la fase de oposición y concurso del proceso selectivo, y entregada por el Presidente del Tribunal copia certificada de las listas de aprobados, esta Dirección General, en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, y en la base 9 de la convocatoria, resuelve:

Primero.—Hacer pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas, mediante proceso específico de promoción interna, para ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, en la fase de oposición y concurso, que se encontrará expuesta en los tabloneros de anuncio de los centros penitenciarios y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los opositores aprobados deberán presentar en la Subdirección General de Personal de Instituciones Penitenciarias los documentos que se señalan en la base novena de la convocatoria (apartados 9.1.A y 9.2).

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen